

<p>Expediente SAE 24/2015 Luz Ixchel Chanes Carrillo Vs. H. Ayuntamiento de Teotihuacán</p>	<p>se notifica a la parte actora del proveído de fecha nueve de septiembre del año dos mil quince, en el que se tiene por contestada la demandada y se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia incidental de Nulidad.</p>
<p>Expediente SAE 478/2014 Amalia Cisneros García Vs. H. Ayuntamiento de Ecatepec</p>	<p>se notifica a la parte actora del proveído de fecha dos de octubre del año dos mil quince, en el que se tiene por contestada la demandada y señalan las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MILDIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia Conciliación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, así mismo se le requiere a la actora para que manifieste si es su deseo aceptar el trabajo que le fue ofrecido.</p>
<p>Expediente SAE 726/2013 José Escandón Salazar Vs. H. Ayuntamiento de Juchitepec</p>	<p>se notifica a las partes del proveído de fecha diez de agosto del año dos mil quince, en el que se tiene por contestada la demandada y se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia Conciliación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 714/2013 Juan Carlos Cortes Pozos Vs. H. Ayuntamiento de Juchitepec</p>	<p>se notifica a las partes del proveído de fecha diez de agosto del año dos mil quince, en el que se tiene por contestada la demandada y se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia Conciliación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 716/2013 Mario Martínez Santiago Vs. H. Ayuntamiento de Juchitepec</p>	<p>se notifica a las partes del proveído de fecha diez de agosto del año dos mil quince, en el que se tiene por contestada la demandada y se señalan las ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia Conciliación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 02/2015 Salvador Cristalinás López y/o Vs. H. Ayuntamiento de Temamatla</p>	<p>se notifica a la parte demandada del proveído de fecha cuatro de septiembre del año dos mil quince, en el que se tiene por contestada la demandada y se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 76/2012 Mario Arturo Pascual Vázquez Castañeda Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>se notifica a las partes del proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil quince, en el que se tiene por contestada la demandada y se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia Conciliación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>

<p>Expediente SAE 1616/2013 Rafael Lemus Arellano Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>se notifica a la parte demandada del proveído de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil quince, en el que se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia Conciliación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>SAE131/2011 JOSE VÍCTOR PANTALEON CORTES VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE SE RESUELVE LA RESERVA DECRETADA EN AUDIENCIA DE FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, POR CONDUCTO DE LA PERSONA FISICA QUE ACREDITE TENER FACULTADES PARA ABSOLVER A SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PERSONA QUE QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO.- INMEDIATAMENTE DESPUÉS SE RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DEL ACTOR EL C. JOSE VÍCTOR PANTALEON CORTES.- ASIMISMO SE SEÑALAN A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.- ASIMISMO SE SEÑALAN A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.-</p>
<p>SAE1309/2013 EMERENCIANA DEL CARMEN SUAREZ TRINIDAD VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE SE RESUELVE LA RESERVA DECRETADA EN AUDIENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN LA CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE E INFUNDADO EL INCIDENTE DE PERSONALIDAD PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-</p>

<p>SAE1957/2009 JOSE GARCIA GARFIAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE SE RESUELVE LA RESERVA DECRETADA EN AUDIENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN LA CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE E INFUNDADO EL INCIDENTE DE PERSONALIDAD PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 1085/2013 CARLOS ALBERTO YÁÑEZ HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE SE SEÑALAN LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS PARA EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 1572/2013 FRANCISCO RAMÍREZ BURGOS VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS PARA EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 92/2014 FELICITAS GÓMEZ GALLARDO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS PARA EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 1058/2013 KAREN BUSTAMANTE GONZÁLEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS PARA EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 183/2011 FABIO RAMOS NAZARIO VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS PARA EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 1756/2013 ARNULFO VÁZQUEZ LARA Y/O VS.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS PARA EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN DE</p>

<p>H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA</p>	<p>LOS ACTORES EN EL PRESENTE JUICIO Y TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS PARA EL DESAHOGO DE LA INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: <u>SAE 1659/2013</u> <u>RICARDO MEDINA PAREJA</u> VS. <u>ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD</u></p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA (<u>ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO DE VALLE DE CHALCO</u>) EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: <u>SAE 697/2009</u> <u>VÍCTOR MANUEL TORRES ESQUIVEL</u> VS. H. _____ AYUNTAMIENTO _____ DE <u>NEZAHUALCOYOTL</u></p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: <u>SAE 296/2010</u> <u>MARÍA DEL CARMEN ANZUREZ MARTÍNEZ</u> VS. H. _____ AYUNTAMIENTO _____ DE <u>NEZAHUALCOYOTL</u></p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: <u>SAE 1596/2013</u> <u>FLORES BECERRA CIPRIANO</u> VS. H. _____ AYUNTAMIENTO _____ DE <u>NEZAHUALCOYOTL</u></p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: <u>SAE 1071/2013</u> <u>MIGUEL AGUILAR ACOSTA Y/O</u> VS. H. _____ AYUNTAMIENTO _____ DE <u>NEZAHUALCOYOTL</u></p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.</p>

<p>EXPEDIENTE NÚMERO: <u>SAE 481/2013</u> <u>MAYRA ISABEL PEREZ MARTÍNEZ Y/O</u> VS. H. _____ AYUNTAMIENTO _____ DE <u>NEZAHUALCOYOTL</u></p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN DONDE SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEÍS.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: <u>SAE 782/2013</u> <u>SÁNCHEZ OLVERA FERNANDO ASTERIO</u> VS. H. <u>AYUNTAMIENTO DE TEMASCALAPA</u></p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEÍS, EN DONDE SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEÍS.</p>